



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992787236001
RAZÓN SOCIAL: OPTICAS DEL PACIFICO S.A. OPTIPACIFCSA

NOMBRE COMERCIAL: OPTICA GILL
REPRESENTANTE LEGAL: RIASCOS BENNETT KATHUSKA ISABEL
CONTADOR: RIASCOS BENNETT KATHUSKA ISABEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: 29/11/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/11/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/05/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS OPTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TAPCHI Ciudadela: LA ALBORADA Calle: DEMETRIO AGUILERA MALTA Numero: SN Interseccion: RODOLFO BACUERZO NAZUR Edificio: ALBOCENRO CUATRO Piso: 1 Oficina: 1011 Referencia ubicación: FRENTE A COCTELITO Email: rebelle@hotmail.com Celular: 0985059301 Telefono Trabajo: 046599508

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera asinada siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 3
JURISDICCIÓN 1 ZONA B GUAYAS
ABIERTOS 2
CERRADOS 1